D. Cristóbal de Arrese
" Luis Aguibar 2
" José A. Aburzabal 3
" Aburcio Garicano 4
" Francisco Obillos 5
" Claudio Arteche 6
" Vicente G. de Ayala 7
" Ramón de Egaña 8
" Ramón Inostra 9

En la villa de Eibar siendo las once de la mañana del día veinte y dos de Abril de mil novecientos y siete, se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma, en sesión pública ordinaria en esta sala Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Cristóbal de Arrese, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, por presencia de mí el Secretario y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Sobre Contadores

El Ayuntamiento enterado nuevamente de la Común. del Sr. Ingeniero-Verificador de Contadores, de 8 del actual, se acordó remitir la relación detallada de los que se hallan en uso con expresión del sistema, número y reglamento de cada contador y domicilio del abonado, del servicio de aguas de esta villa, á cargo de esta Corporación y demás datos que se interesan en dicha comunicación.

Proyecto de reglamento

Se dispuso que la Comisión especial compuesta de los Sres. Concejales Aguibar y Egaña se ocupen en el estudio del proyecto de Reglamento orgánico de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa, y hecho propongan á este Ayuntamiento el resultado de su estudio, cuyo producto, quedó sobre la mesa, por acuerdo adoptado en la sesión última.

Adquirir mangas

Por proposición de la Comisión de Obras de este municipio se resolvió adquirir veinte metros de mangas de incendios de esta villa, de la misma clase que las que anteriormente se conservan en la misma.

20 % de recaudación

D. Balbino Martínez, desde Eibar, en su carta de 16 de este mes ofrece dar el 20 p% de la recaudación que se obtenga por el local indispensable del Mercado para instalar en él

un cinematografo durante las proximas Pascuas de Pentecostes, y toda vez que es el mismo Sr. Martinez el mejor postor de esta licitacion el Ayuntamiento acordó adjudicar el local ya indicado y comunicárselo para su conocimiento y demas efectos, asi como tambien al otro licitador D. Francisco Rocamora para su gobierno.

Alhelva

Dióse lectura de la circular nº 16. de la Exma. Comision provincial de Guipúzcoa de 15 del actual aconsejando á los Alcaldes procure poner los medios para evitar en las carnes para el consumo, el desagradable sabor á la yerba forrajera, conocida con el nombre de Alhelva. El Ayuntamiento, enterado de esta circular, dispuso reproducir y publicar el acuerdo que adoptó el año último sobre este mismo asunto.

Casita de Caminero

Se enteró esta Corporacion de un oficio de la misma Comision provincial de 15 del presente mes disponiendo que en vista de la instancia del Sr. Alcalde de esta villa habia accedido á la solicitud de que se edifique una casita para peon caminero en el trozo de la carretera comprendido entre el molino Lesomi y la calleja de los Santos Mártires; y en su vista se acordó conste en acta á los fines que convengan y dar las gracias.

Cuentas

Fueron aprobadas las siguientes cuentas disponiendo su pago; á saber: una de los premios concedidos á varios ganados de la feria de este mes; una de Eusebio Odriozola y Cª de 24,60 pesetas de arreglo de la casa de Arieta, nº 3 que se movió á consecuencia de las obras del mercado, y del tejado de la casa de la turbina de Urome; una de D. José Manuel Tracta de 226,35 pts. de los gastos ocasionados en la poda de árboles de los paseos, plantacion de nuevos, arreglo del camino de la soledad, cebar arena en los paseos, incluso los palos para sujetar las plantas: una de Mares Grala de 466,65 pts. de las arenas y cascajo invertidos en los paseos de esta villa, segun remate: una de 9 pts. de papel timbrado para oficios de la Alcaldía; y una de 342,45 pts. del deficit que ha resultado en la cuenta de los Mayordomos de la Cofradía del Santísimo de San Pedro de esta villa. Quedó pendiente de aprobacion una cuenta de aprobacion una cuenta de Eusebio Odriozola y Cª para adquirir

Ciertos datos sobre la obra de que trata esta Cuenta.

Producto del agua

Se enteró de que el servicio de agua á domicilio en el último mes de Marzo había producido $18,80 pts., y aprobando esta manifestación dispuso dar entrada en la Caja municipal á esta suma según costumbre.

Comisionado

El Ayuntamiento acordó designar al Secretario del mismo D. J. Francisco de Oyarzun, para que en el doble concepto de Comisionado y Delegado de la Corporación concurra al sorteo de excepciones que habrá de celebrarse ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el 30 del mes actual y por tanto se le hará entrega de los documentos que enumera el Art. 122 de la ley, y Circular de la citada Comisión.

Entregar á H pts.

También se resolvió que se entregue cuatro pesetas á cada uno de los mozos que vaya al sorteo de excepciones por defectos físicos y cortos de talla.

Venta en ambulancia

Se leyó una instancia de D. Joaquín Gómez Domingo Chinchurreta y consortes, vecinos de esta villa del comercio, exponiendo, que el vendedor ambulante vulgarmente llamado "Ru-chiqui" les causa perjuicios con su tienda que se suele poner en la plaza de San Martín, y piden no se le dé puesto, y caso de dársele se le suba el precio del puesto. El Ayuntamiento enterado de esta instancia deliberó largamente sobre ella, y se dispuso someter á informe de la Comisión compuesta de los Sres. Larrabal, Garicano, Ciblos y Egoma, para que, teniendo presentes las razones aducidas por los recurrentes, las ventajas que pude reportar al vecindario de la venta en ambulancia ó sus desventajas y las demás que crea del caso, pueda proponer al Ayuntamiento lo que mejor convenga para todos.

Licencia

El Regidor Sr. Gaytán de Ayala manifestó, que trata de ir en peregrinación á Jerusalen y varias otras poblaciones de Asia, Africa y Europa y pide licencia del Ayuntamiento, conforme al artículo 120 de la ley municipal. En su vista de buen grado se le concedió la licencia pedida, deseándole buen viaje.

Con tanto siendo las doce se levantó la

sesión, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario Certifico.

D. de Arrese

José A. Marrabal

Franco. Olillo

Vicente Jaytan de Pablo

Ramon Ynarra

Luis Eguibar

Tiburcio Garicano

Claudio Arteta

Ramón de Egaña

El Secretario,
Mariano de Oyarzabal

# En la villa de Vergara,

D. Cristóbal de Arrese
" Luis Eguibar 2
" José A. Marrabal 3
" Francisco Olillos 4
" Ramón Egaña 5
" Ramón Ynarra 6

siendo las once de la mañana del dia primero de Mayo de mil novecientos y siete, previa Convocatoria en forma, para la sesión ordinaria semanal que no pudo celebrarse el 29 de Abril último, por falta de número de Concejales, se reunió el Ayuntamiento con la asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristóbal de Arrese, y por presencia de mi el Secretario accidental, por ausencia del propietario, y hecho Constar, de que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se tomaron los siguientes acuerdos.

Plantación de árboles

Dióse lectura de la Circular de 15 de Abril ppdo. de la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa, recordando las Circulares que habían publicado con el fin de fomentar la plantación de árboles en los terrenos Comunales con los preceptos reglamentarios, los aprovechamientos, mejoras, Conservación, &c. &c.; y habiéndose propuesto dicha Comisión au-